Ciudad Pdte. Franco, 17 de julio del 2023.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, el Ing. Roque Hernán Godoy Jara Intendente municipal de la Municipalidad de Pdte. Franco, declaro bajo fe de juramente que conozco y entiendo todo el procedimiento licitatorio individualizado del llamado CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2023 para la "**ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LIMPIEZA DE LA CIUDAD" ID N° 432.353,** y solicito la emisión del Código de contratación bajo entera responsabilidad de la convocante, a fin de dar cumplimiento de la entrega de las maquinarias solicitada y ejecutar lo antes posible los contratos correspondientes. Para dar una solución a la problemática que nos asecha, cabe mencionar que nos encontramos en una situación alarmante por el alto índice de infestación larvaria del mosquito vector de las enfermedades epidemiológicas del dengue, zika y chikungunya según los informes de los estudios entomológicos del Programa Nacional de Control Vectorial del Dengue del SENEPA-ZONA X dependiente del M.S.P y B.S; sumado a este problema, tenemos la gran cantidad de terrenos baldíos, calles encerrados por malezas, canaletas colmatadas y con acumulación de agua, las cuales son las fuentes principales para la cría de los mosquitos transmisores de las enfermedades epidemiológicas que azota no solo la ciudad sino a todo el territorio nacional.
Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento y en consecuencia es uso de mis atribuciones legales de la máxima autoridad, se hace responsable de cualquier daño y perjuicio que pueda ocasionar a la Institución Municipal y aclaro que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO